Sesión 69a.

Día 10 de agosto de 1936.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cincuenta minutos del día diez del mes de agosto del año mil novecientos treinta y seis, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Varios.-

13.289 E/936. Se incluye canción en lista de cantos escolares.- Incluir en la lista oficial de cantos escolares la canción Viva la Paz, de la cual son autores los señores Damián Norberto Conte y Raúl H. Espoile.-

8662 M/936. No incluyendo composiciones en lista de cantos escolares.- No incluir en la lista de cantos escolares las composiciones de que tratá estas actuaciones en vista de lo manifestado por la Inspección de Música.-

7082 O/936. Dando cuenta al Poder Ejecutivo de la Nación situación creada al Consejo por fallo judicial.- 1:- Dar cuenta al Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la situación creada al Consejo por el fallo judicial de que trata este expediente, solicitándole, arbi-

tre los medios que pongan a la Repartición en reparo de los perjuicios inherentes a una ejecución.-

2º- Oficina Judicial tomará nota del dictamen de la Comisión de Hacienda.-

Sección Capital.-

12.678 17/936. Nombramiento vice-directora.- C. E. 17º.- Nombrar vice-directora de categoría infantil, para la escuela Nº 26 del Consejo Escolar 17º, a la actual maestra de primera categoría de la Nº 17 del Consejo Escolar 14º, M. N. N., y certificado de asistencia al curso de ejercicios físicos, señora Clorinda Bevara Figueroa de Martínez.-

9274 I/936 Traslado de grado. C. E. 17º.- Disponer el traslado a la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 17º, del grado que funciona en turno intermedio en la escuela Nº 20 del mismo Distrito.-

M. 259 18/934 Autorizando uso local escolar.- C. E. 20º.- 1º.- Autorizar a las Universidades Populares con sede en la calle Montevideo 481 (1er. piso), para usar, durante el presente curso escolar, el local de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 20º, Murguiondo 1568, con destino a los cursos que dicta.

2º.- La Institución aludida indicará un nuevo local para que el año próximo puedan seguir funcionando los cursos que sostiene en esa zona.-

13.043 13/928 Denegando solicitud ex-maestra de escuela de la Capital.- No hacer lugar a lo solicitado por la ex-maestra de escuelas de la Capital, señora María Elena Ch. de A. del Castillo, en vista de lo manifestado por Inspección Médica Escolar.-

15.908 I/936 Nombramiento de direc 1º.- Nombrar director de la escuela Nº 24 anexa

tor y preceptor.- | al Regimiento 3 de Caballería, destacado en Gualeguay (Entre Ríos), al actual preceptor de la misma, señor José S. Freyre en reemplazo del titular señor Fermín J. Parvarte que renunció.-

2°- Nombrar preceptor interino de la escuela N° 24 anexa al Regimiento 3 de Caballería de Gualeguay (Entre Ríos), al M.N.N., señor Enrique Jurado en reemplazo del señor Freyre.-

9787 Trámite expediente.- 4/936. Pasar las actuaciones a la Inspección Técnica de la Capital, a los fines indicados por la Comisión de Didáctica.-

Sección Territorios.-

16.138 Traslado y nombramiento de maestros.- Neuquén y Chubut.- E/936. 1°- Trasladar a su pedido, a la escuela N° 7 de Neuquén, al señor Julio César Robín, actual maestro de tercera categoría de la escuela 17 de Chubut.-

2°- Nombrar maestra de cuarta categoría interina para la escuela N° 17 de Cholila, Chubut, a la señora Teodora Larrinaga de Romero.-

8965 Desestimando denuncia contra un director. Neuquén. N/936. Desestimar la denuncia formulada por el señor Juan F. Yaldomar, contra el director de la escuela N° 22 de Neuquén, señor Fermín A. Godoy.-

11.168 Se encarga a un maestro de vice-dirección. La Pampa. I/936. Encargar de la vice-dirección de la escuela N° 195 de La Pampa, al maestro del mismo establecimiento, señor Gregorio R. Guiñazú Alaniz, conservando su actual sueldo y categoría.-

15.775 Se solicita del Ministerio del Interior tome intervención en el hecho de que fué víctima un director.- Neuquén.- N/936. Dirigir nota al Ministerio del Interior, por intermedio del de Justicia e Instrucción Pública, solicitándole quiera tener a bien tomar intervención en el hecho de que fué víctima el director de la escuela 26 de Ruta Ranquil, Neuquén, señor Salvador Catala, quien manifiesta haber sido agredido por el Juez de Paz de la localidad, D. Hector Farías.-

8947 E/936. Dejando sin efecto ascenso de maestra. Formosa. — Dejar sin efecto el ascenso a tercera categoría de la maestra de la escuela 7 de Formosa, señora Eloina López Torres de Romos, efectuado en sesión del 11 de mayo ppdo, en vista de lo informado por Dirección Administrativa.-

8202 M/936. Nombramiento y traslado de maestras. Puerto Belgrano y Río Negro. — 1°.- Designar para el cargo de maestra de cuarta categoría de la escuela 1 de Puerto Belgrano, a la M.N.N, señorita María Merino.-

2°.- Trasladar a la escuela 1 de Puerto Belgrano a la maestra de segunda categoría de la escuela 52 de Río Negro, señorita María St. Riera.-

Sección Provincias.-

17.988 M/936. Nombramientos de maestras. Mendoza. — Nombrar maestras ayudantes en la escuela 140 de Carmenza, provincia de Mendoza, a las M.M.N.N.N.N, señoritas Lucía Mazza y Juana Gimenez.-

17.989 S/936. Nombramiento de maestra.- Salta. — Nombrar maestra ayudante para la escuela 157 de Tabacal, provincia de Salta, a la M.N.N, señorita Ofelia del Socorro D'Uva.-

15.039 S/936. Nombramiento de director.- Santa Fe. — Nombrar director de tercera categoría para la escuela N° 175 de Santa Fe, al actual maestro ayudante de la N° 62 de la misma provincia, señor Bernardino Golpe.-

2571 S/936. Se deja sin efecto artículos de una resolución. S. del Estero. — Dejar sin efecto los artículos 1° y 3° de la resolución de fecha 15 de junio último, relativa a la situación de la directora de la escuela 41 de Santiago del Estero.-

3323 J/935. Levantando suspensión a un director. Santa Fe — 1°.- Levantar la suspensión impuesta por resolución de fs 6 en razón de que el director señor José Manuel Magallanes ha sido absuelto por la justicia del crimen.-

2°.- Dejar sin efecto la resolución del 28 de no-

viembre de 1934, en lo que respecta a la categoría de la escuela en que debe ser ubicado el director señor José Manuel Magallanes.-

3°.- Mantener la adscripción del señor José Manuel Magallanes a la Seccional de Santa Fe y autorizar a la Inspección General de Provincias para que de inmediato ubique en una escuela al citado director, juntamente con su esposa, la señora María R. de Magallanes que también se halla adscripta a aquella oficina.

20727 S/927. Ubicación de director como auxiliar de dirección.- Llamado atención. San Luis.

1°.- Mantener por el corriente año escolar la resolución del 2 de junio de 1933, (f. 116), por la cual se aprueba la ubicación del señor Antonio Durán, como auxiliar de dirección de la escuela N° 12 de San Luis.-

2°.- Llamar seriamente la atención al auxiliar de dirección de la escuela N° 12 de San Luis, señor Antonio Durán, por incumplimiento de disposiciones reglamentarias.

3°.- Intimar al señor Durán a que inicie los trámites de su jubilación dentro del plazo de tres meses.-

-No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y veinte minutos.-

Octavio S. Pico

A. J. de la Fuente